



## 00286-2024

Una vez completado el expediente de contratación de "Mantenimiento preventivo y correctivo de varios equipos de odontología del Servicio de Prácticas Odontológicas desglosado en tres lotes: Lote 1: Mantenimiento del equipo de desionización del agua, Lote 2: Mantenimiento de los equipos de descalcificación del agua, Lote 3: Mantenimiento de la instalación destinada a la esterilización", iniciado el 30 de octubre de 2024 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato y la insuficiencia de medios; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

**1. Aprobar el presente expediente de contratación.**

**2. Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por lotes y anualidades, a cargo de la partida presupuestaria 122-422D-213.00.01:

Descripción	Periodo		Presupuesto de licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable: 21%	Presupuesto de licitación IVA incluido
				Importe IVA:	
<b>Lote 1: Equipo de desionización del agua</b>	Primer periodo	Preventivo	1.760,00 €	369,60 €	2.129,60 €
		Correctivo	2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €
	TOTAL PRIMER PERIODO		3.910,00 €	821,10 €	4.731,10 €
	Segundo periodo	Preventivo	1.795,20 €	376,99 €	2.172,19 €
		Correctivo	2.193,00 €	460,53 €	2.653,53 €
	TOTAL SEGUNDO PERIODO		3.988,20 €	837,52 €	4.825,72 €
	<b>TOTAL LOTE 1</b>		<b>7.898,20 €</b>	<b>1.658,62 €</b>	<b>9.556,82 €</b>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**



Código de verificación : b2d0e988cb31443a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b2d0e988cb31443a>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 02-01-2025 19:35:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : b2d0e988cb31443a

Descripción	Periodo		Presupuesto de licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable: 21%	Presupuesto de licitación IVA incluido
				Importe IVA:	
<b>Lote 2: Tres equipos descalcificadores de agua</b>	Primer período	Preventivo	985,00 €	206,85 €	1.191,85 €
		Correctivo	420,00 €	88,20 €	508,20 €
	TOTAL PRIMER PERIODO		1.405,00 €	295,05 €	1.700,05 €
	Segundo período	Preventivo	1.004,70 €	210,99 €	1.215,69 €
		Correctivo	428,40 €	89,96 €	518,36 €
	TOTAL SEGUNDO PERIODO		1.433,10 €	300,95 €	1.734,05 €
	<b>TOTAL LOTE 2</b>		<b>2.838,10 €</b>	<b>596,00 €</b>	<b>3.434,10 €</b>
	<b>Lote 3: Instalación destinada a la esterilización</b>	Primer período	Preventivo	4.230,00 €	888,30 €
Correctivo			1.410,00 €	296,10 €	1.706,10 €
TOTAL PRIMER PERIODO		5.640,00 €	1.184,40 €	6.824,40 €	
Segundo período		Preventivo	4.314,60 €	906,07 €	5.220,67 €
		Correctivo	1.438,20 €	302,02 €	1.740,22 €
TOTAL SEGUNDO PERIODO		5.752,80 €	1.208,09 €	6.960,89 €	
<b>TOTAL LOTE 3</b>		<b>11.392,80 €</b>	<b>2.392,49 €</b>	<b>13.785,29 €</b>	
<b>TOTAL LOTES 1, 2 Y 3</b>		<b>22.129,10 €</b>	<b>4.647,11 €</b>	<b>26.776,21€</b>	

3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

4. Publicar en el Perfil de Contratante la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 02-01-2025 19:35:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>